PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM-ABS-F006	
		VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 de 1
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Aprobado: CICCI	
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS	Fecha: 31/03/2025	

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1,121,933,891		
N° DE PROCESO SECOP I II X :	PMV-CD-023-2026		
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	25
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
SUPERVISOR	JOHN HANNS ROMERO MORENO		
CONTRATO N°:	PMV-023-2026	PERIODO DE PAGO N°: 1	Del 30/01/2026 al 28/02/2026

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR		CONTABILIDAD		PERSONERIA AUXILIAR	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)									
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)									
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)									
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)									
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)									
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)									

NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Recibido y revisado Área de Contabilidad	Verificado Personería Auxiliar	Verificado Oficina Administrativa y Financiera
Nombre:	Nombre: Silvy Gutierrez Navarro	Nombre:
Fecha:	Fecha: 18-03-2026.	Fecha:
Firma	Firma	Firma

PERSONERÍA MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO

RD No. 036

Fecha: 18/03/2026 Hora: 3 00PM

RE: Folios 58

Nom. Funcionario:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV-023-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	18/03/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 30/01/2026 HASTA: 28/02/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV-023-2026 DEL 23 DE ENERO DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.933.891		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS TRÁMITES Y PROCESOS QUE SE REQUIEREN EN CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN MISIONAL DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JOHN HANNS ROMERO MORENO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 86068862		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el treinta (30) de enero de 2026 hasta el veintiocho (28) de febrero de 2026, el suscrito realizó las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios profesionales PMV-023-2026.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD No. 1) Proyectar las diferentes decisiones de trámite y de fondo propios de los procesos disciplinarios, que se lleven a cabo de manera interna, tales como: auto de investigación disciplinaria, nulidades, auto que resuelve descargos, pliego de cargos, auto que decreta pruebas, auto de cierre de investigación, auto que corre traslado para alegatos de conclusión, fallo de primera instancia (absolutorios y sancionatorios), revocatorias directas, actos de suspensión y archivos definitivos, entre otras actuaciones que se relacionen con estos procesos, que sean asignados por el Jefe de la Oficina Jurídica y Atención al Usuario.

EL CONTRATISTA:

1. EL 12 DE FEBRERO DE 2026, EMITIÓ CONCEPTO DE CIERRE ADMINISTRATIVO DENTRO DEL EXPEDIENTE 2024-09206-RE, RELACIONADO CON PRESUNTAS INCONSISTENCIAS EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL IMDER. TRAS REVISAR LAS PLANILLAS INTEGRADAS Y CERTIFICACIONES DE SUPERVISIÓN, SE COMPROBÓ EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, CONFIGURÁNDOSE UN HECHO SUPERADO.
2. EL 17 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ Y EMITIÓ CONCEPTO DE CIERRE PARA EL RADICADO 2024-09635-RE, REFERENTE A UN PRESUNTO CONFLICTO DE INTERESES EN EL FESTIVAL LLANERO. SE DETERMINÓ QUE ALIVEPRO PRODUCCIONES S.A.S. NO TENÍA VÍNCULO DIRECTO CON LA PERSONA DENUNCIADA AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN, DESVIRTUANDO LA FALTA.
3. EL 18 DE FEBRERO DE 2026, ELABORÓ EL CONCEPTO DE CIERRE DEL PROCESO 2025-03696-RE (CORCUMVI) POR IRREGULARIDADES EN SECOP II. LA ENTIDAD ADJUNTÓ SOPORTES TÉCNICOS QUE EXPLICARON LA TRAZABILIDAD DE LOS CONTRATOS, LOGRANDO LA REGULARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
4. EL 20 DE FEBRERO DE 2026, EMITIÓ CONCEPTO DE CIERRE EN EL RADICADO 2025-05497-RE. SE CONSTATÓ QUE EL DENUNCIADO, HÉCTOR GABRIEL GARCÍA, NO TENÍA VÍNCULO LABORAL NI CONTRACTUAL CON LA ALCALDÍA DESDE 2006, POR LO QUE NO EXISTÍA SUJETO DISCIPLINABLE BAJO LA COMPETENCIA DE ESTA OFICINA.
5. EL 20 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA QUEJA ANÓNIMA 2025-05494-RE CONTRA LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SE VERIFICÓ, MEDIANTE UN FOLIO DE 86 HOJAS, QUE LA ENTIDAD HABÍA RESPONDIDO CADA UNO DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN DEL QUEJOSO, DESESTIMANDO EL SILENCIO ADMINISTRATIVO.

Fecha de Actuación	Radicado Interno	Tipo de Decisión	Entidad / Sujeto Implicado	Fundamento del Cierre
12/02/2026	2024-09206-RE	Concepto de Cierre	IMDER	Hecho Superado (Planillas OK)
17/02/2026	2024-09635-RE	Concepto de Cierre	Alivepro Producciones	Inexistencia de Vínculo Directo
18/02/2026	2025-03696-RE	Concepto de Cierre	CORCUMVI	Respuesta de Fondo y Trazabilidad
18/02/2026	2025-07638-RE	Auto de Acumulación	Oficina de Contratación	Conexidad con Vigilancia 3950-22
20/02/2026	2025-05497-RE	Concepto de Cierre	Héctor Gabriel García	Falta de Calidad de Servidor
20/02/2026	2025-05494-RE	Concepto de Cierre	Of. Participación Ciudadana	Respuesta Oportuna Verificada

ACTIVIDAD No. 2) Realizar el seguimiento integral a los procesos contractuales del municipio y de las entidades descentralizadas, en todas sus etapas, y elaborar el respectivo informe en calidad de servidor público, cuando medien requerimientos por parte de la

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ciudadanía o de cualquier entidad de control.

EL CONTRATISTA:

1. EL 30 DE ENERO DE 2026, ASISTIÓ A UNA REUNIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR LOS AVANCES DEL CONTRATO 2124 DE 2022 (AVENIDA COLOMBIA), DONDE SE ANALIZÓ EL RETRASO DEL 30% Y LAS NECESIDADES DE PRÓRROGA POR LICENCIAS AMBIENTALES.
2. EL 6 DE FEBRERO DE 2026, PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO HABITACIONAL "LA VICTORIA", VERIFICANDO EL ESTADO DE LAS OBRAS CIVILES Y LOS COMPROMISOS DE ESCRITURACIÓN ANTE LOS BENEFICIARIOS.
3. EL 9 DE FEBRERO DE 2026, ASISTIÓ A UNA SEGUNDA MESA DE TRABAJO SOBRE "LA VICTORIA" Y "LAS COROCORAS", EVIDENCIANDO LA PERSISTENCIA DE RETRASOS EN EL CONVENIO 001 DE 2023 Y LA FALTA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS.
4. EL 9 DE FEBRERO DE 2026, ELABORÓ EL INFORME DE CIERRE Y ARCHIVO ADMINISTRATIVO DEL RADICADO 2025-04988-RE (CONTRATO 1582 DE 2025). TRAS ANALIZAR LA RESPUESTA DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, SE CONCLUYÓ QUE EL PROCESO SMC-022-2025 SE ADJUDICÓ SIN OBSERVACIONES TÉCNICAS NI QUEJAS EN SECOP II.
5. EL 23 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ EL ACTO DE ACUMULACIÓN DEL RADICADO 2025-07638-RE A LA VIGILANCIA CONTRACTUAL DEL CONTRATO 3950 DE 2022 (PARQUE ALMA VIVA), CON EL FIN DE UNIFICAR LAS DENUNCIAS POR NEGLIGENCIA ADMINISTRATIVA EN UN SOLO EXPEDIENTE.

Proyecto / Contrato	Radicado de Seguimiento	Avance Reportado	Hallazgo de Vigilancia	Acción Realizada
Avenida Colombia	2024-02927-EE	67.49% Físico	Retraso del 30% en cronograma	Reunión de verificación
La Victoria	2025-00645-RE	Pendiente entrega	Falta de claridad en fechas	Asistencia a mesas técnicas
Las Corocoras	2024-01244-RE	Crítico	Debilidades en organización de expediente	Informe de seguimiento
Parque Alma Viva	2024-03833-RE	Suspendido	Omisión de funciones en control	Acumulación de denuncias
Contrato 1582-25	2025-04988-RE	Finalizado	Proceso ajustado a ley en SECOP II	Informe de cierre y archivo

ACTIVIDAD No. 3) Dar trámite a las solicitudes y quejas remitidas por la Procuraduría Provincial a la Personería, con el propósito de analizar y verificar la existencia o no de mérito para la apertura de una investigación disciplinaria en contra de servidores públicos, conforme a las directrices impartidas por el Jefe de la Oficina Jurídica y de Atención al Usuario.

EL CONTRATISTA:

1. EL 19 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ Y RADICÓ EL DOCUMENTO "REMISIÓN POR COMPETENCIA (DANIEL RUIZ VALBUENA)" BAJO EL RADICADO 2026-00510-EE, DIRIGIDO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. SE DENUNCIARON IRREGULARIDADES EN LA LICITACIÓN LP-006-2025 POR VALOR DE $2.136.409.641.
2. EL 19 DE FEBRERO DE 2026, ELABORÓ REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DENTRO DEL EXPEDIENTE 2025-06621-RE (JAC VEREDA BARCELONA), SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESPUESTA SOBRE PRESUNTA EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES DEL DIRECTOR JAVIER HERRERA.
3. DURANTE EL MES DE FEBRERO, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE ANÁLISIS DE MÉRITO PARA LOS RADICADOS ASIGNADOS EL 27 DE ENERO (2025-08160 RE, 2025-08946RE, ENTRE OTROS), REALIZANDO LAS BÚSQUEDAS PRELIMINARES EN SECOP II Y PROYECTANDO LOS OFICIOS DE SOLICITUD DE EXPEDIENTE.
4. EL 3 DE FEBRERO DE 2026, REALIZÓ UNA VISITA ADMINISTRATIVA AL IMDER PARA

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE UN REQUERIMIENTO SOBRE EL PROCESO LICITATORIO DE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES, LOGRANDO QUE LA ENTIDAD SE COMPROMETIERA A RESPONDER TRAS MESES DE SILENCIO.

ACTIVIDAD No. 4) Asistir, cuando sea necesario, a las audiencias, diligencias y actividades de seguimiento que se desarrollen en el marco de los procesos judiciales que le sean asignados por el Jefe de la Oficina Jurídica y de Atención al Usuario.

EL CONTRATISTA:

1. EL 19 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ EL DESISTIMIENTO EXPRESO Y VOLUNTARIO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RADICADO 11001400308520260035800 (JOSÉ NICOLAS FERNANDEZ VS JUZGADO 85 CIVIL DE BOGOTÁ), ASEGURANDO LA VALIDEZ JURÍDICA DEL TRÁMITE.
2. EL 24 DE FEBRERO DE 2026, REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DEL PROCESO LABORAL DE MELBA RUIZ NAVARRO CONTRA PORVENIR S.A., ANALIZANDO LA POSIBLE INTERVENCIÓN DE LA PERSONERÍA COMO GARANTE DEL DEBIDO PROCESO.
3. DURANTE EL MES DE FEBRERO, EFECTUÓ VIGILANCIA AL EXPEDIENTE 2025-04899-RE (INGRITH QUIROZ), VERIFICANDO EL IMPULSO PROCESAL EN EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL RESPECTO AL EMBARGO DE UN INMUEBLE DE UN TERCERO AJENO A LA DEUDA.
4. EL 4 DE FEBRERO DE 2026, ELABORÓ LA CONTESTACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE MARIA DELFINA GARCIA CONTRA AUDIOSALUD INTEGRAL S.A.S., SOLICITANDO LA DESVINCULACIÓN POR FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA, AL NO EXISTIR VÍNCULO MÉDICO NI CONTRACTUAL.
5. SE MANTUVO ATENTO A LAS NOTIFICACIONES DEL SISTEMA SIUGJ, PROYECTANDO LOS INFORMES DE VIGILANCIA JUDICIAL PARA LOS CASOS DONDE LOS CIUDADANOS ALEGAN MORA JUDICIAL INJUSTIFICADA O VULNERACIÓN AL DERECHO DE DEFENSA.

Fecha	Radicado Judicial	Partes	Actuación	Resultado Jurídico
04/02/2026	Tutela M. Garcia	Audiosalud SAS	Contestación	Solicitud Desvinculación
19/02/2026	2026-00358-00	J. Fernandez Navarro	Desistimiento	Terminación del Incidente
24/02/2026	2026-00029-00	M. Ruiz vs Porvenir	Seguimiento SIUGJ	Análisis de Intervención
Feb 2026	2025-04899-RE	I. Quiroz vs Rubio	Vigilancia Debido Proceso	Verificación Impulso Judicial

ACTIVIDAD No. 5) Asesorar y tramitar las Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes radicados ante la personería Municipal de Villavicencio, que se le asigne por parte de la Oficina Jurídica y de Atención Al Usuario.

EL CONTRATISTA:

1. EL 16 DE FEBRERO DE 2026, RADICÓ UN NUEVO REQUERIMIENTO A LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (AIM) DENTRO DEL EXPEDIENTE 2025-05321-RE. SE EXIGIÓ CLARIDAD SOBRE LA COMPETENCIA DEL TRAMO VIAL EN EL BARRIO BOSQUES DE MANUEL ALEJANDRO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PASO PEATONAL SEGURO.
2. EL 16 DE FEBRERO DE 2026, PROYECTÓ REQUERIMIENTO A LA SECRETARÍA DE LA MUJER (RADICADO 2025-06451-RE) POR LA FALTA DE RESPUESTA DE FONDO SOBRE EL ESTADO DE 27 PROCESOS DISCIPLINARIOS CONTRA AGENTES DE TRÁNSITO, EXIGIENDO DETALLES SOBRE LA POSIBLE PRESCRIPCIÓN.
3. EL 17 DE FEBRERO DE 2026, ELABORÓ REQUERIMIENTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (RADICADO 2025-07338-RE) POR LAS OBRAS EN EL PUNTO VIVE DIGITAL DE SANTA HELENA, TRAS IDENTIFICAR QUE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN NO SUMINISTRÓ LA INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JAC.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

4. DURANTE FEBRERO, GESTIONÓ LA RESPUESTA AL CIUDADANO FERNANDO VASQUEZ DIAZ (RADICADO 2026-00846-RE) SOBRE LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS, REALIZANDO EL ESTUDIO NORMATIVO CORRESPONDIENTE.
5. REALIZÓ EL SEGUIMIENTO AL RADICADO 2025-06434-RE POR EL CIERRE DE UNA SERVIDUMBRE EN EL CORREGIMIENTO 5, PROYECTANDO OFICIOS DE REITERACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA EVITAR LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS FAMILIAS ENCERRADAS.

ACTIVIDAD No. 6) Las demás que sean asignadas que estén acordes con el objeto contractual.

EL CONTRATISTA:

1. PARTICIPÓ EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO COORDINADOR DE DEMOLICIONES Y CONTROL URBANÍSTICO, BRINDANDO ASESORÍA SOBRE EL DEBIDO PROCESO EN LAS ORDENES DE DEMOLICIÓN.
2. ASISTIÓ AL DIÁLOGO PARTICIPATIVO SOBRE EL CONTRATO 511 DE 2023 (HOSPITAL DEPARTAMENTAL), DONDE SE EXPLICARON LAS RAZONES DE LA NUEVA PRÓRROGA Y LA FECHA DE ENTREGA FINAL PARA OCTUBRE DE 2026.
3. MANTUVO ACTUALIZADA LA MATRIZ GENERAL DE SEGUIMIENTO (MATRIZ PERMV), ASEGURANDO QUE CADA UNA DE LAS 126 ACTUACIONES REGISTRADAS CUENTE CON SU RESPECTIVO SOPORTE DIGITAL EN EL DRIVE INSTITUCIONAL.
4. ORGANIZÓ Y FOLIÓ LOS EXPEDIENTES DE CIERRE ADMINISTRATIVO PARA SU ENTREGA AL ARCHIVO CENTRAL, GARANTIZANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ LISTA PARA EVENTUALES AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA O LA PROCURADURÍA.
5. SE BRINDÓ APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO Y EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL, ADJUNTANDO LOS SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING
C.C. 1.121.933.891 de Villavicencio – Meta

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 30/01/2026 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios No. PMV-023-2026.

No Registro	Fecha	Cuenta	Fuente	Valor del Registro
25	23/01/2026	2.1.2.02.02.008	ICLD /8.2.1.9.9. OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 1 de 5.

Concepto	**Valor**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.000.000
VALOR ADICIÓN	$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.000.000
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	$ 5.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 20.000.000
Saldo a favor de la entidad (en el último periodo de cobro)	N/A
Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N/A

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**	**IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)**	**Valor pagado en SALUD***	**Valor pagado en PENSIÓN***	**Valor pagado en ARL***
ENERO	24/02/2026	9500000648	$2,560,000	$320,000	$409,600	$13,400
FEBRERO	09/03/2026	9500893130	$2,560,000	$320,000	$409,600	$13,400

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-023-2026, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. 1, COMPRENDIDO ENTRE EL TREINTA (30) DE ENERO DE 2026 HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)**

JOHN HANNS ROMERO MORENO
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO
Supervisor

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 1

Contrato PMV-023-2026 – Personería Municipal de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 18 de marzo de 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.251.167 – 1

DEBE A:

JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING
C.C. 1.121.933.891 DE VILLAVICENCIO - META

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales **PMV-023-2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS TRÁMITES Y PROCESOS QUE SE REQUIEREN EN CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN MISIONAL DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"** correspondiente al periodo comprendido entre el treinta (30) de enero de 2026 al veintiocho (28) de febrero de 2026.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta:	Ahorros
No. De la cuenta:	84487400431
Nombre del titular:	JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING

JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING
C.C. 1.121.933.891 DE VILLAVICENCIO - META
Correo electrónico: johan0596@gmail.com
Celular número: 3134116185

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO JOHN HANNS ROMERO MORENO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – META, ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PMV-023-2026

C E R T I F I C A

Que **JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING**, identificado con C.C. No. 1.121.933.891 de Villavicencio (Meta), ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV-023-2026 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LOS TRAMITES Y PROCESOS QUE SE REQUIEREN EN CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN MISIONAL DE LA OFICINA JURIDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"**, durante el periodo comprendido entre el treinta (30) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el veintiocho (28) de febrero de dos mil veintiséis (2026) el contratista cumplió con el pago de la seguridad social integral como se puede corroborar en la Planilla No. 9500000648 con fecha de pago 24/02/2026 y en la planilla No. 9500893130 con fecha de pago 09/03/2026, de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 25.000.000
Valor adicionado	$ 0
Valor total del contrato	$ 25.000.000
Valor ejecutado pagado	$ 0
Valor a pagar presente periodo	$ 5.000.000
Valor por ejecutar	$ 20.000.000

Se expide en Villavicencio – Meta, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

JOHN HANNS ROMERO MORENO
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y DE ATENCIÓN AL USUARIO
Personería Municipal de Villavicencio
Supervisor

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 18 de marzo de 2026

Yo, **Johan Alfredo Trujillo Esterling** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.121.933.891 de Villavicencio Meta**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	Soy persona natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta		X
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: 6910

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: 1

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: PMV-023-2026

Fecha de Inicio: 30 de enero de 2026
Fecha de Terminación: 29 de junio de 2026

Firma: _____
Nombre completo: JOHAN ALFREDO TRUJILLO ESTERLING
Correo electrónico: johan0596@gmail.com
Número de celular: 3134116185
Dirección para notificaciones: Calle 26C No. 37-38, barrio Siete de Agosto, edificio Hospital Para Todos (antiguas instalaciones del diario Llano 7 Días), Villavicencio, Meta, Colombia.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121933891		TRUJILLO ESTERLING JOHAN ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 20A # 8A-11	VILLAVICENCIO-META	6844591	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	87256623	9500000648	I	2026/02/20	2026/02/24	BANCOLOMBIA	4	$745,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1121933891	TRUJILLO JOHAN	25-14	30	$2,560,000	$409,600	EPS005	30	$2,560,000	$320,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,560,000	$13,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$320,000			$0	$0			$2,560,000	$13,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$409,600	$1,100	$0	$410,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$409,600	$1,100	$0	$410,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,400	$100	$0	$13,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,400	$100	$0	$13,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$900	$0	$320,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$320,000	$900	$0	$320,900
TOTAL				1	$743,000	$2,100	$0	$745,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121933891		TRUJILLO ESTERLING JOHAN ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 20A # 8A-11	VILLAVICENCIO-META	6844591	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	121406858	9500893130	I	2026/03/20	2026/03/09	BANCOLOMBIA	0	$743,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1121933891	TRUJILLO JOHAN	25-14	30	$2,560,000	$409,600	EPS005	30	$2,560,000	$320,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,560,000	$13,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$320,000			$0	$0			$2,560,000	$13,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$409,600	$0	$0	$409,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$409,600	$0	$0	$409,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,400	$0	$0	$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,400	$0	$0	$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
TOTAL				1	$743,000	$0	$0	$743,000